

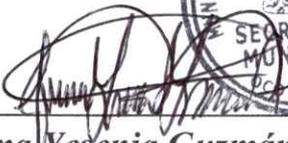
NOTA ACLARATORIA

Decreto Ejecutivo

A QUIEN CORRESPONDA:

La suscrita secretaria municipal de la municipalidad de Dolores Merendón, Ocotepeque aclara que para el mes de Junio del año 2024 en esta municipalidad no se emitió ningún decreto ejecutivo.

Y para fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Dolores Merendón, Departamento de Ocotepeque el 04 de Julio del año 2024.



Fátima Yesenia Guzmán Arita
Secretaria Municipal
Dolores Merendón, ocotepeque